

Cuerpo de Intendencia

1. D. Juan Pablo de Ory Arriaga.
2. D. Jesús María Pérez-Alarcón Amaya.
3. D. Francisco J. García Lanza.
4. D. Carlos R. Novoa Amor.
5. D. José Javier González Ramos.
6. D. Francisco Javier González Antón.
7. D. Francisco J. Cervera Barranco.
8. D. Narciso Lasso de la Vega Borja.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo, haciendo el viaje por cuenta del Estado. A este fin, por las autoridades jurisdiccionales correspondientes se les expedirá el oportuno pasaporte.

El nombramiento de Aspirantes de los anteriormente citados, queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Cuartel General de la Armada, de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden delegada anteriormente citada.

Madrid, 11 de julio de 1985.-P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Excmos. Sres.
Sres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15065 *ORDEN de 28 de junio de 1985 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Industrias Alimentarias» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslado convocado por Orden de 10 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para provisión de la cátedra de «Industrias Alimentarias» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión especial del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de dicha cátedra.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1985.- P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

15066 *ORDEN de 15 de julio de 1985, de corrección de errores de la Orden de 24 de junio de 1985, por la que se convoca concurso oposición para ingreso en la Escala A de la plantilla fijada por la disposición vigésimo segunda de la Ley 50/1984.*

Ilmo. Sr.: Padecida omisión en el texto remitido para la publicación de la Orden de 24 de junio de 1985, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, de fecha 5 de julio de 1985, a continuación se formula la rectificación procedente:

En la página 21193, apartado 3.4.2, donde dice: «Los derechos de examen se ingresarán en la cuenta corriente "Pruebas selectivas para ingreso en la Escala A, Profesores de Música y Danza"», debe decir: «Los derechos de examen se ingresarán en la cuenta corriente 7.618.752 "Pruebas selectivas para ingreso en la Escala A, Profesores de Música y Danza"».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15067 *RESOLUCION de 10 de julio de 1985, de la Dirección General de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, con personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso, plazas de Titulados Superiores y Medios.*

Ilmos. Sres.: El Consejo de Ministros, en su reunión de 24 de diciembre de 1984, adoptó un acuerdo por el que se aprueba la reestructuración de la plantilla de personal laboral de la Junta de Energía Nuclear, mediante la contratación laboral, con carácter de fijos, de 16 Titulados Superiores y 4 Titulados Medios, y bajo la modalidad de contratación temporal laboral de 33 Titulados Superiores y 14 Titulados Medios.

Ambas modalidades de contratación se regirán por los términos específicos de sus respectivos contratos y la legislación laboral general, quedando excluidos del ámbito de aplicación del vigente convenio de la Junta, que no comprende al personal Titulado Superior y Medio.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, la forma normal de provisión de las mencionadas plazas, por personal laboral, será de concurso de méritos.

De conformidad con lo indicado, esta Dirección General, en virtud de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante el procedimiento de concurso de méritos, 16 plazas de Titulados Superiores y una plaza de Titulado Medio, de nueva creación, con personal laboral fijo.

Segundo.-La descripción, características, ubicación y dotación económica de las plazas que se convocan, son las que figuran en las bases de la convocatoria.

Tercero.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a este proceso selectivo, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, 28040-Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 10 de julio de 1985.-El Director general, Gonzalo Madrid González.

Ilmos. Sres. Directora de Personal y Organización y Director de Administración.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15068 *ORDEN de 2 de julio de 1985 por la que se rectifica la de 28 de junio que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Ilmos. Sres.: Advertidos errores en el anexo a la Orden de 28 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, por la presente se subsanan dichos errores, efectuándose las siguientes correcciones:

En el puesto de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Jefe de la Sección cuarta, nivel 24, 333.000 pesetas, debe suprimirse el requisito de «Licenciados en Farmacia».

En el puesto de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud. Jefe de Servicio de la Asesoría Jurídica Central, nivel 26, donde dice: «Pertenece al Cuerpo de Letrados del extinguido INP», debe decir: «Pertenece al Cuerpo de Letrados de la Seguridad Social».

A la vista de las modificaciones habidas, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que quienes estén interesados en ello puedan solicitar los citados puestos, ajustando su solicitud a lo indicado en la Orden de 28 de junio de 1985.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de julio de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ADMINISTRACION LOCAL

15069 RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Portugalete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Escuelas.

Por este Ayuntamiento se ha convocado concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje de Escuelas, dotado con el sueldo correspondiente al nivel 3, coeficiente 1.3, pudiendo presentarse solicitudes en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en cualquiera de las formas que se indican en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases completas se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Portugalete, 15 de mayo de 1985.-El Alcalde.-7.527-E (35748).

15070 RESOLUCION de 20 de mayo de 1985, del Organó de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para la provisión de plazas de Facultativos.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» resolución del Organó de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, dependiente del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, de fecha 9 de mayo de 1985, relativa a concursos-oposiciones para proveer plazas de facultativos con destino a los Centros sanitarios que de él dependen, se pone en conocimiento de los legitimamente interesados, que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» se publicarán todas las demás resoluciones que, desde la fecha, se hagan necesarias para cumplir con los trámites administrativos precisos para cubrir las plazas de referencia.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1985.-El Presidente.-7.958-E (39177).

15071 RESOLUCION de 27 de mayo de 1985, de la Fundación Pública Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Portugalete, referente a la convocatoria para las plazas que se citan.

Por la Fundación Pública Municipal de Servicios Sociales, dependiente del Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugalete, se ha convocado concurso para proceder a la contratación de un Director(a)-puericultor(a); cinco puericultores(as); un cocinero(a); un camarero(a)-limpiador(a) y un limpiador(a), con destino a la guardería infantil, pudiendo presentarse solicitudes para acceder a tales plazas en el plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en cualquiera de las formas que se indican en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el Registro General del Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugalete.

Las bases completas se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Portugalete.

Portugalete, 27 de mayo de 1985.-El Presidente de la Fundación.-7.960-E (39179).

15072 RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Cabildo Insular de Tenerife, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1985.

El Pleno del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo último, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, aprobó la siguiente oferta de empleo público para 1985:

Denominación	Número de plazas	Grupo de clasificación
Técnicos de Administración General	6	A
Administrativos de Administración General	2	C
Auxiliares Administrativos	7	D
Ordenanzas	4	E
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	3	A
Ingeniero Superior Agrónomo	1	A
Arquitecto Superior	1	A
Ayudantes de Obras Públicas	4	B
Arquitectos técnicos	2	B
Ingeniero técnico Agrícola	1	B
Ingeniero técnico Industrial	1	B
Catedrático de Violín	1	A
Catedrático de Solfeo	2	A
Catedrático de Piano	1	A
Catedrático de Violonchelo	1	A
Catedrático de Música de Cámara	1	A
Catedrático de Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento	1	A
Catedrático de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte	1	A
Catedrático de Armonía	1	A
Profesor especial de Flauta	1	A
Profesor especial de Oboe y similares	1	A
Profesor especial de Clarinete y similares	1	A
Profesor especial de Contrabajo	1	A

El «Boletín Oficial» de la provincia, en números extraordinarios de fechas 15 y 22 de junio corriente, publica las bases de las convocatorias respectivas para la provisión en propiedad de las plazas antes indicadas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que los demás anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1985.-El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.-V.º B.º: El Presidente, José Segura Clavel.-9.938-E (50779).

15073 RESOLUCION de 3 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 27 de junio de 1985, número 146, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitecto. En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 3 de julio de 1985.-El Secretario general.-10.350-E (52496).

15074 CORRECCION de erratas de la Resolución de 15 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Salt, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1985, página 20698, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, grupo B, índice de proporcionalidad 8, por concurso-oposición libre», debe decir: «Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, grupo B, índice de proporcionalidad 8, por oposición libre».